

SABADO 18 DE ABRIL DE 1857.

PUNTOS DE SUSCRIPCION. Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40. D. Matías Mascaró. D. Joaquin Cirer y Miramont. Sale todos los dias.

(Sale el sol á 5 h. 17 ms. y se pone á 6 h. 42 ms.
(Sale la luna á 2 h. 49 ms. de la madrugada y se pone á 1 h. 2 ms. de la tarde.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 11 h. 59 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION. En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . . En los demas puntos del reino, por id. id.. 14 id.

(Del Leon Español.)

Siempre que se demuestran los vicios de que adolece, sin disputa, el sistema representativo practicado del modo que lo entienden los progresistas, se nos pone delante el ejemplo de la Gran Bretaña, tierra clásica de la libertad, donde el pueblo y los gobiernos observan rigurosamente las prescripciones de la ley fundamental, y donde reinan el orden mas admirable y la armonía mas completa entre los di- seno de la antigua señora de dos mundos. ferentes poderes del Estado. Los obstáculos que en otros paises encuentran los partidos que se mueven dentro del circulo de cion en Inglaterra, recordando de paso constituciones mas ó ménos restrictivas, que cuenta ya algunos siglos de fecha y no se conocen en Inglaterra, segun afirman | que por lo tanto no debe achacarse á fallos seudo-ingleses; los conflictos que suelen | ta de práctica el desenfado con que el pueocurrir en España, por ejemplo, entre el | blo y los gobiernos se apartan de su testo, | ministerio de lord Palmerston. En desa-Parlamento y la Corona, no han ocurrido | cuando así conviene á sus planes. Líbrealli jamas, porque la Corona es un mero salélite del Parlamento; los escándalos electorales que todos hemos presenciado con el rubor en la frente y el desconsuelo en el corazon, son hijos de nuestra inesperiencia, pues en el Reino Unido las elecciones son una verdad, y los comunes los verdaderos representantes de la opinion pública.

Tal es la riseña pintura que de las costumbres políticas de Inglaterra trazan con fácil pincel los sectarios de la escuela liberal exagerada, para los cuales todo lo ingles lleva un sello de constitucionalismo hasta tal punto admirable, que los mismos defectos, las mismas ilegalidades, los mismos atropellos que les horripilan aquí, con muchisima razon por cierto, les parecen bellezas cuando han pasado por el crisol del Times o del Morning-Post ¿Es que en España se desconoce la historia del sistema parlamentario en aquella nacion, ó que en efecto el árbol regado allí con la sangre de Cárlos I no puede dar frutos mas sazonados y gustosos? Nos inclinamos á creer lo primero; pues si ciertos políti- nizamiento de la república. Roto el equicos tuvieran un conocimiento exacto de librio entre los dos grandes poderes del los hombres y de las cosas de Inglaterra, es bien seguro que no volverian a presentarlos como modelos dignos de envidia y de imitacion.

Hay errores y preocupaciones que se trasmiten de generacion en generacion, y que por último vienen á ser como el arca santa del vulgo, á que no es permitido tocar sin esponerse á los mayores peligros. A este número pertenece la idea de halagüena como falsa que muchas personas tienen del gobierno británico, y la anglo-manía de ciertas gentes. Como es mas fácil admitir sin reflexion ni criterio los absurdos que salen de cien y cien bocas, que depurar la verdad estudiando la historia imparcial y concienzudamente á la luz clarísima de la ciencia, son hoy un axioma las proposiciones que dejamos apuntadas al principio, no obstante ser de todo punto que debieran inculcar en el nuestro los falsas. El patriotismo de los hijos de la que se dicen monárquicos y quieren un nebulosa Albion ha tenido buen cuidado trono de mentirijillas, un rey que empude mantener en los demas pueblos el equi- ne cetro de cana y cina corona de espinas na; Layard, célebre en Europa por haber vocado concepto que acerca de su legisla- para que la muchedumbre le escarnezca. cion y costumbres tenian, para lo cual ha Ese respeto sí es que una verdad en el sabido cubrir con un espeso velo lo que pais en que nos ocupamos, pues todavía no encierran de vulnerable y publicar con se ha rebelado una sola vez contra el podablemente contienen de provechoso y res- las órdenes del poder popular. La Cons- l recida nombradía, acaban de sufrir una l bajo de la cuota media de los diferentes Estados

en vez de complacernos en exagerar en la prensa y en la tribuna los males que nos aquejan y los vicios de nuestra organizacion política, y no nos faltarian admiradores entusiastas, envidiosos de nuestro bienestar. El estranjerismo que nos domina y el espíritu de partido que nos ciega, contra lo que el porvenir y el honor de la patria aconsejan, hacen que á menudo se esplote nuestra credulidad y se amengüe el prestigio que debiera rodear al nombre español. Los dardos que los partidos se arrojan, van á clavarse de rechazo en el

Pero volviendo á nuestro asunto, veamos de qué modo se observa la Constitunos Dios de decir si hacen bien ó mal en esto, con tanto mas motivo cuanto que la opinion pública marcha siempre detras de los acontecimientos, no delante como algunos piensan, y se modifica con arreglo á las necesidades del dia.

Sin remontarnos á los reinados anteriores, en el de Victoria I hallamos mil cjemplos que contradicen la omninotencia atribuida á las Cámaras inglesas. Ni un solo Parlamento de los convocados por la reina de la Gran Bretaña desde su exaltacion al trono, ha llegado al término de su carrera. Todos ellos han sido disueltos, en virtud de la real prerogativa, despues de arrastrar una existencia mas ó ménos tumultuosa, que vino á colocarlos enfrente de la Corona. ¿Donde existe, pues, el poder irresistible, soberano de las Cámaras? Unicamente en la imaginacion de algunos sonadores; ni en Inglaterra, ni en ninguna monarquía constitucional puede sobreponerse la voluntad del Parlamento á la de las Cámaras. Otra cosa seria la anulacion del principio monárquico y el entro-Estado, natural es que sucumba el que puede reemplazarse con otro semejante, mas autorizado quizá con los votos recientes de la nacion, no el que reside en una atmósfera ménos espuesta á inficionarse, en el que sobrevive y sobrevivirá al diluvio de las revoluciones. Para cuando los gobiernos creen ser intérpretes de la opinion; para cuando los cuerpos colegisladores se estravian y dan á las grandes cuestiones políticas el carácter mezquino de enemistades personales; para cuando las ambiciones no satisfechas asaltan la tribuna y escitan desde allí á la rebelion, se

disolverlos. El respeto con que el pueblo ingles acata las disposiciones que emanan de la Corona, en uso de sus prerogativas, es lo

po concede al rey el derecho de disolucion en circunstancias estraordinarias. Esto basta para que nadie vea un ataque à la ley fundamental del Estado en el hecho de llamar á unas nuevas Cámaras á resolver las cuestiones que las existentes no han llevado á feliz desenlace. ¿De qué serviria sino reconocer en el rey una facultad cuyo uso se le vedaba? Díganlo los que hicieron armas en 14 de julio contra la Reina Dona Isabel II porque, abandonada en momentos supremos por su Consejo de ministros, nombró otro que le reemplazase. El trono deja de ser, tan luego como se le impone un gabinete ó unas Cámaras inamovibles, fruto de la cacareada soberanía nacional.

Recientemente sufrió una derrota el cuerdo con la mayoría parlamentaria, juzgó que responderia mejor á los deséos del pais aniquilando á sus adversarios con una disolucion, que saliendo del gobierno, en fiel observancia de la ley de las mayorías. Por este mismo delito se ha tachado de reaccionarios y absolutistas á muchos de nuestros hombres, no siendo ciertamente la prensa británica quien ménos ha empleado los denuestos y las injurias para afear su conducta. Sin empargo, la obra de loca Palmerston ha parecido á la generalidad muy liberal y en estremo conciliadera, y las elecciones se han hecho casi al propio tiempo que en España. Pero ¡qué diferencia entre unas y otras!

Aquí los electores reuniéndose con el mayor órden y emitiendo sus votos sin coacciones ni violencias; allí las calles y las plazas públicas obstruidas por un sin número de hombres no electores de baja estofa, que con sus gritos y amenazas alteraban en cierto modo la tranquilidad y ejercian una influencia tal vez decisiva en la votacion; aquí los candidatos retraidos á conveniente distancia del teatro de la lacha para no rebajar su dignidad de futuros representantes del pais; allí los candidatos encaramados en los guardacanto. nes pronunciando su panegírico entre los silbidos y la rechifla de sus contrarios, aquí mesura y decoro en los manifiestos; allí la pasion y la violencia llevadas hasta el estremo de prodigarse mútuamente los candidatos los epítetos de ladrones y concusionarios; aquí proteccion para todas las opiniones y tolerancia con todos los partidos; allí, aunque en este punto se han modificado algun tanto las antiguas costumbres, algunos aspirantes á la diputacion fueron perseguidos a pedradas por los electores, y vertieron su sangre en el campo de baha concedido al monarca la facultad de

Pero, se nos dira, en cambio de esos desórdenes, en cambio de esas escenas vergonzosas y ridículas á la vez, el resultado de las elecciones será la espresion del verdadero sentimiento público. Tampoco podemos concederlo. Cobden, uno de los hombres mas eminentes de la Gran Bretaderado hasta ahora como un oráculo en todas las cuestiones de Oriente; Bright, orador de mucho mérito; Cardwell, Miall

petable. Hiciéramos nosotros otro tanto, titucion marca el tiempo que ha de estar derrota completa. En su lugar entrarán abierta cada legislatura y la época de las en la Camara de los comunes un enterraelecciones generales; pero al mismo tiem- dor llamado Townskend, un tal Sheridan, escribiente de un procurador, y otros sugetos de la misma clase que van á iluminar el mundo con sus luces.

De lo espuesto deducirán nuestros lectores que ni la Inglaterra tiene mucho que echarnos en cara respeto á constitucionalismo, ni hay para qué envidiar la libertad que sus leyes conceden.

Noticias estrangeras.

DOCUMENTO DIPLOMÁTICO.

Memoria del conde de Rayneval, enviado frances en Roma, dirigida al conde Walewski, ministro de Negocios estrangeros de Francia.

(Conclusion.)

Entro ahora en las cuestiones de administracion. Todos sabemos lo que cuestan las revoluciones. La república romana hizo frente á sus gastos creando un papel moneda que ha tardado muy poco en esperimentar una considerable depreciacion. El gobierno de Su Santidad no ha vacilado en reconocer estos asignados, y se ha propuesto comprarlos á fin de retirarlos de la circulacion. La operacion ha tenido buen éxito, á pesar de que la cantidad era muy grande, pues se elevaba á siete millones de escudos, es decir, algo mas de la renta anual del Estado. Aplicada igual proporcion à Francia, hubiera dado de 800 à 900.000,000. Los asignados han desaparecido ya completamente de la circulacion, y los billetes del banco Pontificio, los únicos hoy en dia en curso, tienen el mismo valor que el metálico, y estàn generalmente á

Este notable resultado lo miran como nulo los detractores de la administracion Pontificia.

El Banco romano, de fundacion francesa, que no correspondia sino muy imperfectamente á las necesidades del comercio, ha sido modificado, convirtiéndose luego en Banco de los Estados Pontificios; ha establecido sucursales en la provincia, ha estendido el círculo de sus operaciones, y ha prestado y continúa prestando mucho ausilio al comercio y al gobierno, habiendo demostrado por la manera con que ha atravesado grandes críses, que està fundado sobre sólidas bases.

El gobierno Pontificio, fijando su atencion con gran tino sobre los medios de aumentar los ingresos procedentes de las contribuciones indirectas, ha revisado los aranceles de aduanas, ha rebajado los derechos de muchos artículos, y se ocupa al presente en la preparacion de una nueva medida que será mas completa y mas general en sus operaciones. 201 a visinasia Au

Ha concluido con Francia y otros paises tratados postales y de comercio sobre bases las mas latas y las mas conformes con los principios adoptados en otras naciones y en consonancia con las ideas de progreso.

Se ha abolido el sistema de arrendar la recaudacion de las contribuciones indirectas, teniendo el gobierno la administracion directa del comercio de la sal y del tabaco, con lo que ha realizado grandes ganancias, siendo seguro el buen éxito de la administracion.

A pesar de las cargas considerables legadas por la revolucion del gobierno actual; apesar de los gastos estraordinarios que ha originado la reorganizacion del ejército; á pesar del gran fomento que se ha dado à las obras públicas, los presupuestos, que al principio arrojaban un déficit de mucha consideracion, han tendido igualmente al equilibrio. Hace poco tuve la honra de hacer notar á V.E. que el déficit habia quedado reducido en 1857 á una cantidad insignificante, que gravita en su mayor parte sobre los gastos imprevistos y los capitales destinados á la estincion de la deuda.

Las contribuciones estàn siempre muy por

curopeos. Un romano paga al año al Estado 22 1 francos, pagando los 3.000,000 de habitantes 68 millones de francos. Un frances paga à su gobierno 45 francos, y los 35 millones pagan 4 mil 600.000,000 de francos. Estos guarismos demuestran palpablemente que bajo este punto de vista debemos colocar á los Estados-Pontificios entre las naciones mas favorecidas. Los gastos están regulados con arreglo á los principios de la mas estricta economía, bastando un solo hecho para

probarlo.

La dotacion del Pontífice, los gastos de los Cardenales, del Cuerpo diplomático en el estranjero, los originados por la conservacion de los palacios de Su Santidad y museos, todo esto no cuesta al Estado mas de 600,000 coronas (3 millones 200,000 francos). Esta pequeña suma es la única parte que pide el Papa de las rentas públicas para robustecer la dignidad Pontificia, y para alender à la conservacion de los principales establecimientos de la administracion superior eclesiástica. Podríamos preguntar á los que tan celosos se muestran en la denunciacion de abusos, si el designar 4,000 coronas para las necesidades de los Principes de la Iglesia les parece que lleva el sello de un sistema de economía en relacion con las rentas públicas.

La organizacion del cjército ha sido objeto de continuos desvelos. No solo se ha recompensado á las tropas del pais y se han aumentado 12,000 hombres al ejército, sino que se ha formado un cuerpo de 4,000 suizos, y se han establecido nuevas reglas sobre el modelo de las que están en uso entre nosotros, y se han adoptado y puesto en práctica nuestros principios de administracion mi-

El aspecto actual de los soldados romanos escita las alabanzas de todos los que los han visto. Si el gobierno pudiera darles la fidelidad y la energía al mismo tiempo que el uniforme y el fusil, no habria necesidad de solicitar el concurso de estrangeros. Pero en medio de su solicitud el gobierno ha hecho todo lo que su deber le imponia; y si su éxito no ha sido completo, no es á él à quien se debe achacar la falta, sino á la índole misma del espiritu nacional. Al mismo tiempo se ha reorganizado el estado de la Hacienda, y, á despecho de las limitadas reformas del presupuesto se han consagrado cuantiosas sumas para fomentar las artes y el comercio.

Se han abierto gran número de vias en varios puntos del pais; se ha ensanchado el puerto de Terracina, y se ha empezado la desecacion de las lagunas Pontinas. Tambien está á punto de desaguarse el pantano d'Ostia, habiéndose construido en varios sitios viaductos de notable im-

Se ha introducido en el Tiber la navegacion al vapor, y, gracias á un buen sistema de remolque, el puerto de Roma se ha visto visitado por mayor número de buques que ántes.

Se ha alumbrado con gas la ciudad; se han establecido telégrafos eléctricos, y se han hecho concesiones de caminos de hierro. El de Frascati, que debe llegar hasta Nàpoles, no tardará en abrirse à la circulacion, y ya se han entablado negociaciones para una línea importante que debe unir á Roma con Ancona y Bolonia, habiéndose tambien concedido la construccion del ferro-carril de Civita-Vecchia à una compañía que pronto empezará sus trabajos.

La agricultura ha sido igualmente objeto de la solicitud del gobierno. Se han creado premios para fomentar la horticultura y la cria del ganado, y, finalmente, una comision, compuesta de los principales terratenientes, se ocupa en la actualilad de estudiar el problema, hasta ahora sin resolver, de la desecacion de la campiña de Roma, y de los medios de poblarla.

Si el pueblo romano suese capaz de ayudarse à si mismo, ó que cuando ménos tuviera actividad en el trabajo; si su ambicion no se limitase à la adquisicion de una corta renta, la puramente precisa para atender à las primeras necesidades de la vida, y si no le arredrase el trabajo y no temiese emplear su energía y sus recursos pocuniarios para sacar partido, como se hace en otras partes, de las facilidades de que puede disponer, el pais se elevaria al mayor grado de prosperidad. Pero el pueblo romano es indiferente a todo, y abandona á los estranjeros todas las empresas útiles: por esto se comprenderá que el gobierno, para iniciar la marcha del progreso, no puede sustituir su propia accion á la de la industria privada.

Existen, sin embargo, numerosas pruebas de energía pública, nuevos edificios, por ejemplo, se construyen por todas partes; el precio de los alquileres y de toda clase de géneros sube rápidamente; las relaciones comerciales se estienden, y se realizan importantes beneficios en las empresas agricolas y financieras, formándose considerables fortunas. La condicion del pueblo es comparativamente holgada, pues se le ve reunirse en tropel á la primera señal de regocijo público, perdiendo entónces del todo su indiferencia, llevada al esceso en la vida ordinaria: al ménos observador choca entónces su aire de prosperidad, y la mas espansiva alegría se lee en todos los rostros. Se puede entonces preguntar si es este el pueblo l miseracion de la Europa?

Y sin embargo, hay aquí tantas calamidades como en otras partes, aunque son infinitamente ménos graves que en los climas no tan favorecidos. Los artículos de primera necesidad de la vida se obtienen á poca costa; la caridad privada se practica àmpliamente, y los establecimientos de caridad pública son numerosos y eficaces, notàndose aquí tambien la accion del gobierno.

Se han introducido importantes mejoras en la administracion de los hospitales y prisiones, algunas de las cuales debieran ser visitadas para que los visitadores pudieran admirar (la espresion no es exagerada) la perseverante caridad del Santo

No me estenderé en la enumeracion de esto: lo que he dicho debiera bastar para probar que todas las medidas adoptadas por la administracion Pontificia llevan el sello de la prudencia, de la razon y del progreso, habiendo ya producido buenos resultados: en una palabra, que no hay un solo detalle capaz de interesar al bienestar, sea moral, sea físico, de los pueblos que se haya sustraido á la atencion del gobierno y que no se ha-

ya tratado favorablemente. En verdad que cuando ciertas personas dicen que el gobierno Pontifical «forma una administracion que puede tener por objeto el bien del pueblo,» el gobierno podria contestar: «estudiad nuestros actos y condenadnos, si os atreveis.» Pudiendo él mismo preguntar no solo cuál es aquel de sus actos que justifica una legitima censura, sino á coal de sus deberes ha faltado. Debe suponerse, segun esto, que el gobierno Pontificio sea un modelo sin flaquezas ni imperfecciones? Ciertamente que nó. Pero estas imperfecciones y estas flaquezas son las mismas que se encuentran en todos los gobiernos y aun en todos los hombres con

muy pocas escepciones. El gobierno Pontificio se halla compuesto de romanos que obran á la romana; es desconfiado, meticuloso, vacilante, retrocede ante la responsabilidad, y reina en él mas el espíritu de exámen que el de decision, gusta de las tergiversaciones y acomodos, carece de energía, de actividad, de iniciativa y de firmeza, siendo en esto igual à la nacion misma; mas aunque sea permitido criticar à todo el que descuide sus deberes, seria injusto acriminar á quien quiera que suere, por no ser nn Sisto V, un Colbert o un Napoleon.

No dejo de interrogar á las personas que vienen á denunciarme los abusos del gobierno Papal; esta palabra, es preciso no olvidarlo, se halla consagrada y suera de toda contestacion, es palabra del Evangelio; mas jen qué consisten estos abucoel Fata as la que no he podido ann describrio, pero cuando ménos, creo que heclios calificados así deben atribuirse á la imperfeccion de la naturaleza humana, sin que debamos hacer respon-! sable al gobierno de las irregularidades cometidas. por algunos de sus agentes secundarios.

He oido decir que en la aduana se piden gratificaciones á los viajeros: sin duda que es una costumbre muy censurable; pero ¿bastaria la secularizacion del gobierno para curar al pais de un vicio profundamente arraigado en su esencia y para impedir al pueblo de estar siempre pronto á alargar la mano? Si esta triste disposicion se manifestase en grande escala, habria ocasion de alarmarse; pero digan lo que quieran de la venalidad de la administracion pontificia, seria imposible citar contra ella un solo hecho notorio y auténtico á no tomar por dinero contante la moneda corriente de la calumnia.

Ello es que cuando vemos aquí enriquecerse alguno, siempre es un seglar; pues nunca he visto á ningun prelado aumentar sus bienes por medios ilicitos. Los fortunas que se han hecho y que fácilmente se podrian citar, provienen todas de especulaciones de Banco ó de operaciones agrícolas: no hay prueba ninguna de que el poder trafique con la fortuna pública ó con los sondos del Estado. Sinsmanin serisgiliano se oment

Pretender que no se cometen actos de infidelidad seria cosa fuera de razon, pues no hay pais alguno que se halle al abrigo de semejante fatalidad: todo lo que se puede afirmar es que si se verifican estos en los Estados pontificios, es siempre en pequeña escala y que el servicio del Estado ni la moral pública hayan de sufrir por ello de una manera sensible.

Con frecuencia se ha citado la imperfeccion del sistema judicial, y aunque lo he estudiado de cerca no he podido llegar á descubrir en él el menor motivo de queja: los litigantes que pierden su proceso claman con mayor ruido y perseverancia de lo que se acostumbra hacer en otros paises, pero sin mayor razon por esto. El mayor número de negocios civiles importantes se juzga por el tribunal de la Rota, y sin embargo, á despecho de la licencia habitual de la critica italiana, nadie se ha atrevido á manifestar la menor duda sobre la profunda ciencia y la gran integridad de este tribunal. Si los jurisconsultos tienen una facilidad increible para formar contradicciones y escepciones; si eternizan los procesos, ¿á qué debe atribuirse esto sino al carácter particular de la nacion? File Sir 2001 (Lungar, Zoniu 2014)

En definitiva, la justicia civil se halla bien administrada, pues no conozco una sola sentencia

cuyas miserias escitan en tan alto grado la con- | cuya estricta equidad no pueda ser reconocida por el mejor tribunal de Europa.

La justicia criminal se halla administrada de una manera igualmente intachable; y aunque he seguido algunos procesos en todos sus detalles, me he visto obligado á reconocer que se han observado en ellos todas las precauciones necesarias para el exámen de los hechos y todas las garantías para la libre defensa del acusado, comprendiendo en ello la publicacion de los debates.

Alguna vez se retarda la pronunciacion de las sentencias y se prolongan los procesos: estos son sin duda inconvenientes, pero no crimenes imperdonables: los plazos serian menos largos desde el momento en que los testigos italianos aprendieran à dar su testimonio sin dejarse intimidar por la presencia del acusado y sin temer la venganza. Nuestros consejos de guerra franceses tienen el mayor trabajo para obtener las deposiciones, viéndose frecuentemente obligados á recurrir á medidas severas; mas el gobierno es impotente contra semejantes disposiciones.

Mucho se habla de bandidos, que, segun cuentan, devastan la comarca; mas aunque he tenido ocasion de recorrer el pais en todos sentidos, no he visto la sombra de un ladron. Verdad es que de cuando en cuando se sabe de alguna diligencia detenida ó de un viagero saqueado; y apesar de que siempre es demasiado un solo accidente de este género, es preciso no olvidar que la administracion ha puesto en juego todos los medios que estaban á su alcance para reprimir estos desórdenes. Gracias á medidas enérgicas, los bandidos han sido perseguidos y castigados en todas partes. Cuando en Francia detienen una diligencia, cuando en el camino de Lóndres á Windsor despojan à una dama de la Reina de sus esectos y joyas, pasa desapercibido el hecho; pero luego que sucede el menor accidente de esta clase en un camino aislado de los Estados romanos, la prensa, pronta á aprovechar los pretestos, imprime la noticia en grandes caracteres, clamando venganza contra el gobierno.

Los ataques que han tenido lugar en raras ocasiones en las cercanías de Roma, no han sido nunca de carácter tal que esciten la inquietud. En la Romanía se han formado partidas organizadas, que, aprovechando la proximidad de la frontera toscana, se han sustraido fácilmente á las persecuciones, y han esparcido la alarma durante algun tiempo; pero habiéndoles hecho el gobierno una guerra incesante, y á consecuencia de varios encuentros, en los que han sido muertos ó heridos cierto número de gendarmes, estas gavillas han sido en gran parte diseminadas.

Para concluir, nos vemos obligados á confesar, previo examen, que el gobierno Pontificio no ha faltado á su mision; que ha seguido regularmente la via de las reformas y de las inejoras, y que ha

hecho considerables progresos. Si la agitacion continúa, es preciso buscar la causa en el carácter mismo de la nacion, en sus miras ambiciosas, dirigidas á objetos fuera de su alcance. Debemos reconocer, en fin, que el remedio á esta triste situación no puede hallarse en un cúmulo de medidas, que modificando un órden de cosas sin relacion alguna con el mal, no harian mas que hacerle mayor, y mas peligroso aun, exaltando las esperanzas de la nacion, y reduciendo un poder, ya bien conmovido, al último grado de debilidad é impotencia.

Si el Soberano de los Estados Pontificios no fuese al mismo tiempo jefe de la Iglesia, importaria poco el sostenimiento ó la decadencia de su poder; pero la causa del catolicismo se interesa en este asunto y esta es la razon por la que las grandes potencias católicas toman justamente un interes tan principal en la situacion interior de los Estados romanos. Estas naciones tienen un profundo convencimiento de los peligros de que se verian amenazadas en caso de una nueva revolucion, y comprenden todo lo que costaria à la Europa reconstituir el poder temporal del Papa sobre una nueva base, pues que una vez desencadenadas las pasiones religiosas al mismo tiempo que las políticas, de su contacto podrian originarse los conflictos mas graves y tal vez mas sangrientos: la prudencia, pues, de los hombres de Estado les aconseja buscar los medios de prever é impedir semejantes complicaciones.

Naturalmente se fija la atencion en la calidad de las concesiones necesarias para satisfacer á las poblaciones; pero desgraciadamente no puede satisfacerse á estas: creo haberlo probado. La destruccion de la autoridad pontificia seria una satisfaccion para un partido numeroso, mas no para toda la nacion, y lo seria tambien para un gran número de individuos el establecimiento de un régimen constitucional, poco en armonía al ménos segun parece, con el poder del gefe de la Iglesia; pero como ya he dicho, lo mismo un partido que otro no tardarian en abandonar la direccion de los negocios á la fraccion mas violenta. El señor Rossi, que no carecia ni del talento necesario, ni de buena voluntad, se habia propuesto introducir en los Estados pontificios un régimen parlamentario; y aunque debia creerse que contaria con algun apoyo, los acontecimientos nos han hecho ver que ha fracasado completamente sobre este punto; pues en el momento del peligro nadie se presentó para apoyarle ó defenderle, no levantán-

dose ni una sola voz que deplorase su muerte violenta, y ménos aun que pidiesen venganza del asesinato.

Es absolutamente imposible crear una administracion verdaderamente popular en medio de las pasiones que dividen el espíritu de los pueblos: pero suponiendo que la tentativa obtuviera éxilo, semejante administracion no hallaria en el momento crítico mas defensores de los que el conde halló cuando se esforzaba en llevar adelante su empresa reformadora. Nadie está dispuesto á contentarse con una simple reforma; ya creo haber demostrado suficientemente que no puede tratarse de esto, y que ademas la marcha del gobierno pontificio está léjos de dar motivo á los pueblos para creerse perjudicados en sus legítimos intereses. Las reformas temporales que pudieran ser concedidas por algunos partidos, no lo serian sino en vista del perjuicio ó de la pérdida de la popu-laridad que podria resultar de ello para el gobier. no pontificio.

Ignoramos á qué combinacion habriamos de acudir, pues que el exámen mas profundo de la situacion real de las cosas no suministra indicacion alguna precisa sobre lo que convendria hacer en esta materia, y sobre qué puntos habrian de hacerse las modificaciones. ¿Cuàl seria su limite? En cuanto á esto reina la mayor incertidumbre. Todas las modificaciones no dan su fruto sino cuando han sido claramente indicadas por la naturaleza de las cosas, y no estamos aquí en este caso: he aquí por qué asistimos al espectáculo de la mas contradictoria esposicion de miras, segun la naturaleza de cada opinion individual.

Se atribuye á ciertas personas que han logrado una vez despojar al Santo Padre de su tiara, no en provecho propio, sino en el de los demagogos, el proyecto de formar dos divisiones del gobierno Pontificio, una de las que seria dirigida por un delegado del Santo Padre. Semejante combinacion, debo confesarlo, me parece presentar los mayores obstáculos, pues no cabe duda de que abriria las puertas á la revolucion, y que esta haria nacer esperanzas fundadas sobre la seguridad del éxito, y entónces las poblaciones tendrian ménos respeto á su gobernador seglar del que tienen á sus delegados actuales, no arriesgando ni un escudo ni una sola gota de sangre en desen-

Al cabo de algunos meses se proclamaria en Bolonia la caida del Sumo Pontífice; se convocaria para Italia una asamblea constituyente, y se declararia la guerra al Austria. Mas suponiendo que el nuevo poder estuviese en estado de mantener su posicion y lograse contentar las poblaciones, ¿qué podrian responder à la otra mitad de los Estados Pontificios que se quejase de estar abaudonada y reclamase su parte de reformas? ¡Qué hacer si se sublevaba para conseguir este objeto y cómo dudar que no pasase á medidas estremas? De todo esto resultaria la ruina del Papado, la satisfaccion de sus enemigos, y la Europa presa de las mas temibles agitaciones. En todo caso es de esperar que el Papa opondrá à semejante proyecto una resistencia desesperada, pues de no hacerlo, seria preciso espedirle á la faz de la Europa patente de incapacidad radical; pero no, jamas daria su asentimiento á semejante plan. Consienta ó no, el Papado recibiria de este modo un golpe mortal, y esto es lo que han comprendido muy bien los autores de la combinacion: no habria, pues, mas que un solo remedio: los italianos fundan siempre sus proyectos en el apoyo del estranjero: si este apoyo les faltase adoptarian, mas fácilmente de lo que se piensa, respecto á su situacion actual, una línea de conducta mas eficaz; seria preciso, sin embargo, que los órganos de la prensa en Inglaterra y en Cerdeña dejasen de escitar las pasiones, y que las potencias católicas siguiesen dando á la Santa Sede muestras evidentes de sus simpatías. Pero ¿cómo esperar que enemigos animados de un espiritu igual al de que se hallan poseidos los adversarios de la Santa Sede, pusiesen término à los ataques à que se han entregado de una manera tan manifiesta?

No creo que todas las cuestiones que surgen en este mundo deben necesariamente llegar á una solucion definitiva, que á mi modo de ver no existe para la cuestion romana. Todo lo que podemos hacer es desviar, con ayuda de una proteccion benésica y solicita los peligros de una catastrofe, y prolongar el estado de cosas provisional que tiene al ménos el gran mérito de poner á Europa al

abrigo de males incalculables. Cualquiera otra marcha no haria mas que precipitar los acontecimientos; y si el gobierno de S. M., por motivos fàciles de comprender, desease poner un término à la ocupacion de los Estados romanos por los franceses, en un plazo mas ó ménos largo, valdria mas abrir las esclusas á impulsos del torrente, que preparar por medio de avisos públicos ó sea por combinaciones forzadas, el golpe de gracia del poder temporal de los Papas.

En vista de la agitacion que reina en los áuimos en Italia, y de la viva emocion causada por los protocolos, es imposible librarse de un profundo sentimiento de inquietad respecto al porvenir del Papado. No estando sobre aviso, la Europa verá presentarse el problema bajo un aspecta terrible en realidad, porque se halla ligado á las mas profundas y mas ardientes pasiones del corazon humano.

Las palabras que V. E. ha pronunciado en el seno de la conferencia, y la seguridad que ha dado de que el gobierno del Emperador no dejaria de interesarse en la salvacion del poder Pontisicio, son otras tantas pruebas ciertas de que los intereses reales de la Iglesia no se ballan en peligro en medio de la crisis actual : con semejante programa bien pueden precaverse los mas inminentes peligros y aplazarse la catástrofe, siendo esto todo lo que alcanza en este momento el hu-

Sigamos haciendo sentir al Papado los efectos de nuestra proteccion: no nos decidamos sino despues de una madura deliberacion y de la sucesiva disminucion del efectivo á llevar á cabo una evacuacion completa, y solo cuando estemos seguros de que es posible esta medida, pues entónces renacerá la calma gradualmente. En definitiva, si la tranquilidad política y religiosa de Italia, y quizas tambien de Europa, dependiese únicamente de la presencia en Civita-Vecchia y en Ancona de algunas compañías de soldados que prestasen un apoyo, mas moral que material, pero en todo caso suficiente al pahellon y al gobierno Pontificio, ino es mil veces preferible acudir á este remedio, de efecto seguro, que tratar de conseguir el mismo objeto por medios peligrosos? Pues si en tales circunstancias llegara á verse amenazado de nuevo el poder temporal del Papa, y si apesar de nuestros esfuerzos surgiesen graves complicaciones, la responsabilidad se imputaria al ménos completamente á los acontecimientos, con frecuencia mas poderosos que los hombres, y no tendriamos que acusarnos de haber contribuido à un resultado tan fatal.

He creido cumplir un deber al someter á la alta apreciacion de V. E. los resultados de mi larga esperiencia y de un continuado estudio. La benevolencia con que V. E. se ha dignado acoger y animar la proposicion que le hice de manifestarle mi modo de ver, me han decidido á hacerlo sin reserva.

Al mismo tiempo que reclamo la indulgencia de V. E. sobre mi trabajo, le ruego que aceptela seguridad de mi alta consideracion.

Las correspondencias particulares del mar de las Indias, alcanzan al 22 de febrero, y contienen nuevos detalles sobre la situ cion de los negocios de la China.

Tomamos del Monitor de la escuadra el estracto de esas correspondencias: «El virey de Canton ha recibido el 10 de febrero

una instruccion que le traza la línea de conducta que debe seguir: Este documento está concebido en los siguientes tér-

mmos:

El jefe del Nuy-ko, al virey de Canton, por orden

Yeh: oheluid rate onitosetti . U eb oziev us Tengo graves noticias que anunciaros: hemos leido con atencion la relacion que nos has hecho del ataque de los bárbaros ingleses: el Nuy-ko unanimemente ha sentido gran indignacion y ha decidido que, á pesar de la pena de que su magnánimo corazon se veria afligido se debia instruir de esos hechos al Emperador.

Despues de once súplicas dirigidas en varios intérvalos, el Emperador se ha diguado escuchar la relacion circunstanciada de ese conflicto, y hé aquí las ordenes de su poderosa voluntad:

Harás á los bárbaros estranjeros que te han atacado, una guerra de estérminio. deben recibir de tí un ejemplar castigo, sin embargo,

Despues que la venganza, á que se han hecho acreedores caiga sobre ellos, si manifiestan un arrepentimiento sincero por sus faltas, el Emperador nuestro magnánimo soberano, à quien iluminan raudales de luz, consiente en que cesen las hostilidades, y en que los negocios de comercio vuelvan á reanudarse con esos estranjeros tal cual existian antes de su desacato.

Tendráslo entendido y darás conocimiento de lo dicho à los mandarines que están á tus órdenes.» «El jefe del Nuy-ko (ministerio imperial.)

«Tsau-Tchi-Yong.»

Pekin, el dia 10 de la 2º luna.»

Este documento que se puede mirar como el solo acto oficial aparecido en medio de la gravedad de los actuales acontecimientos, ha sido comunicado á las autoridades chinas de Macao, vertido al portugues, de portugues al ingles y del ingles al frances.

En él se declaran las intenciones de la corte de Pekin. El Emperador de la China no dirige jamas comu-

nicacion alguna directa á los mandarines de las provincias. Todos los documentos que se reciben, se examinan por los ministros del gabinete imperial en número de cuatro, conceptuados como los personajes de mas importancia del imperio despues del jefe del Estado. Si los miembros del gabinete imperial encuentran algun docomento suficientemente grave, para que deba tener conocimiento de él el Emperador, el jefe del Nuy-ko, ministro de los decretos imperiales, encargado de recoger las palabras y las acciones de S. M., le dirige una primera súplica en que solicita el favor de ocuparle de un negocio importante. Despues de la décima, la undécima y á veces la vigésima súplica, renovadas únicamente cada dos dias, el Emperador contesta que se digna permitir que se le hable del negocio; y despues de haber oido al ministro, emite mas ó ménos categoricamente su opinion, que es trasmitida á su tiempo á quien corresponde por el jefe del Nuy-ko.-

Facil es comprender de qué manera se despachan los negocios públicos en semejante pais, y á cuanta arbitrariedad se presta este modo de proceder en tan es-

tenso imperio. El jese del Estado no tiene conocimiento de otros dean; y aun de estos no tiene noticia nunca sino despues de muchos dias.n

MADRID 13 DE ABRIL.

Dentro de seis dias saldrá para esta corte el general Serrano y su señora, y por los preparativos que hace, se conoce que no piensa volver. Queda encargado de la embajada el señor Muro, primer secretario, é hijo del marques de Someruelos. Este apreciable jóven, muy aplicado por cierto, y no falto de capacidad, carece de representacion y práctica para desempeñar el puesto que interinamente se le consia, pues es la primera vez que ha estado en legaciones. Su carrera la ha hecho en el ministerio de Estado, donde siempre ha sido muy apreciado de sus gefes.

La diligencia que conducia dias pasados una compañía de artistas españoles que van á dar algunas funciones en el teatro de Paris, volcó á corta distancia de la frontera. Dos bailarinas recibieron ligeras heridas; à una, llamada Ana Cámara, se le rompió un brazo, y el mayoral de la diligencia quedó muerto. Los pobres viageros tuvieron que seguir à pié hasta Bayona, donde se les prodigaron cuantos ausilios necesitaban. Al fin, todos, incluso la Ana Cámara, han podido continuar su viage.

En el Constitucional, periódico de Uruguay, vemos, traducido del British-Packet, un artículo de fondo firmado por los capitanes ingleses del puerto, en el que se hace una muy honorifica mencion de un compatriota nuestro, D. José María Manzano, quien estando al servicio de la marina de guerra nacional de Buenos-Aires, y mandando la goleta Santa Clara, salvó esforzada y generosamente al buque ingles Golden Eagle, que habia encallado en un banco en la inmediacion de Martin García. La circunstancia de recaer en un español los elogios y agradecimientos de los capitanes ingleses, nos causa el natural placer y nosmueve á referir este hecho.

Leemos en La España del sábado 11 del cor-

La prensa barcelonesa publica la siguiente carta que el general Prim parece haber dirigido á los electores de Reus; y decimos parece, porque se nos resiste creer en su autenticidad, vistos su estilo y forma, atendiendo á la importancia política que uno de nuestros partidos concede al personage por quien se dice firmada.

Toledo 30 de marzo.

"Viva Reus y sus nobles hijos! Tambien yo soy uno de ellos. Vencido en todas partes, victorioso en la esforzada ciudad que me vió nacer, no tengo palabras para hacer comprender lo quesiento, sino diciendo una y otra vez: ¡Viva Reus, y gloria á sus independientes y esforzados hijos! Vds. no saben el aplauso que la España entera h dado á Reus por su valeroso triunfo.

En Madrid fué un acontecimiento. Olózaga, al darme el parabien, me dice que nadie mas que los electores de Reus podian hacer triunfar mi candidatura, en las actuales circunstancias.

Recibo infinidad de cartas de mis paisanos, a las que no puedo contestar como desearia: lo haré cuando tenga espacio para ello. En el interin, sirvase hacer usted que esta pase de mano en mano, que se lea en las plazas y calles, y cada uno de los amigos la tome por suya.

Acepten todos y cada uno mi profunda gratitud, y cuenten en que soy y seré un constante defensor de la libertad, del órden é intereses de esa esforzada ciudad.—Juan Prim.»

Dice el mismo periódico del lúnes 13:

Publicamos en nuestro número del sábado una carta del general Prim á sus electores de Reus, pero lo hicimos con ciertas reservas y salvedades, porque vistos el tono y el estilo de este documento, llegamos á poner en duda su autenticidad, sin dudar por eso de la buena fé del periódico de Barcelona, de donde lo tomamos. Pero al verlo aceptado, acojido y ensalzado con júbilo por periódicos progresistas, nuestras dudas han desaparecido, y persuadidos de la veracidad de la carta ó manifiesto en cuestion, estamos en el derecho de dedicarle algunas palabras.

El entusiasmo de que parece poseido el general Prim al dirigirse á sus electores de Reus, no lo hallamos suficientemente justificado, nosotros que acostumbramos mirar las cosas sin pasion, con sangre fria, y desde el punto de vista mas conveniente. La batalla que se ha dado en Reus, no es la mas formidable de cuantas se han dado recientemente en todos los distritos electorales. Los progresistas allí no han hecho esfuerzos heróicos, no han tenido que resistir, como en ninguna otra parte, influencias ilegales ni bruscos ataques por parte de la autoridad.

Por el contrario, en Reus ha sucedido una cosa rara, y las cartas particulares y las noticias fidedignas que tenemos de aquella poblacion, nos

el entusiasmo y el júbilo de que se manifiesta poseido el diputado electo. No han sido no, los principios progresistas los que han triunsado en la eleccion del general Prim, puesto que por una combinacion de circunstancias de que acaso podrá dar cuenta el gobernador de la provincia, los progresistas votaron al candidato ministerial, y los moderados al candidato progresista. El general Prim ha triunfado con el ausilio de las luerzas estrañas que no eran ni debieron ser nunca suyas; el candidato del gobierno ha perdido por la influencia y el voto de los mismos que debieron proporcionarle el triunfo. Qué quiere decir esto? Que alguna cuestion personal, que algun error, que algun mal cálculo, que alguna ligereza vino á mezclarse en la cuestion electoral, y sucedió lo que no debia esperarse por mas que hubiera en Reus quien lo pronosticase. Y claro es; cuando se verifica semejante confusion de fuerzas, de principios y de opiniones, cuando semejantes estravios produce una mala direccion ú otra causa parecida, porque no es nuestro ánimo residenciar aquí á nadie; el resultado es necesariamente un fenómeno. Hemos dicho que los moderados dieron el triunto al conde de Reus, y que los progresistas se lo disputaron; pero no lo hemos dicho todo: con los progresistas, segun noticias que tenemos, y al lado por consiguiente del candidato ministerial estuvieron los absolutistas y los demócratas; lo cual quiere decir que si el general Prim hubiera luchado con sus elementos naturales, hubiera salido derrotado. Hé ahí como el entusiasmo que rebosa en la carta ó alusion que nos ha puesto la pluma en la mano carece de motivo; he aquí como el general Prim ha venido á cantar en loor de sus adversarios naturales; y á colgarles un milagro de que ellos no han de envanecerse de seguro.

Ya hemos indicado que no conocemos la causa de este cambio de fuerzas, casi incomprensible; pero lo que podemos asegurar es que no está en el gobierno, sino que ha de haber sido pura cuestion de localidad. Sea como quiera, lo que nosotros debiamos hacer era despreocupar á las partes acerca de la impotencia de la alocucion que nos ocupa, y acerca del heroismo que el general Prim atribuye á la ciudad de Reus, que nunca ménos que en esta ocasion habrá creido conquistar un lugar en la historia, y esto ya lo hemos conseguido. Asi vienen á ser de ordinario todas las cosas que mas ruido meten en nuestro pais.

Leemos en el Leon Español:

Nunca brilla con tanto esplendor la institucion monárquica, como cuando los reyes tienden su manto de púrpura sobre los que lloran para enjugar sus lágrimas y templar su quebranto. Al hacer uso de la mas bella de sus prerogativas, arrancando un criminal de las manos del verdugo ó abriendo las puertas de la patria á algunos centenares de hombres fanatizados por un partido rebelde, se colocan á inmensa distancia de nuestras miserables pasiones, para aproximarse á la infinita misericordia de Dios.

La Reina doña Isabel II, cuyos nobles sentimientos le han conquistado el nombre de madre de los españoles, está siempre dispuesta á perdonar á los que faltan á las leyes en un momento de exaltacion, y muy especialmente á los que atentan contra la seguridad de su Trono y la veneranda herencia de sus hijos. A seguir los impulsos de su maternal corazon, jamas caeria la cuchilla de la ley sobre la cabeza de un culpable, y eso que la ingratitud ha sido no pocas veces el premio de tamaños beneficios. Pero qué importa si nuestra magnànima soberana hace el hien solo por la satisfaccion de hacerlo, no por obtener el aplauso público y el innecesario apoyo de unos cuantos desgraciados?

Publicada no ha mucho una amnistía amplisima en favor de los progresistas y demócratas que en el mes de julio anterior descargaron sus armas contra el alcázar de la monarquía, batiéndose á la desesperada con sus leales defensores, puestas en olvido aquellas sangrientas escenas que la Europa toda contempló con asombro é indignacion, preguntando qué habia sido de la antigua hidalguía castellana, natural era cubrir con el mismo velo las rebeliones de otro género que ocurrieron durante la época revolucionaria, á favor de las circunstancias. El Trono y la dinastía tienen hondas raices en el pueblo español, y pueden muy bien obedecer las inspiraciones de su innata clemencia, sin que por eso peligre sériamente el órden y se prometan una impunidad eterna los factores de revueltas y motines. S. M. la Reina, deseosa de solemnizar de una manera digna las festividades que en estos dias celebra la Iglesia, «ha confundido á unos y á otros en los benéficos efectos y en el maternal olvido de una amnistía ilimitada, viendo solo en los que desde puntos diversos, à la sombra de opuestos principios, y espiando críticos momentos, cometieron un crimen análogo, hombres arrepentidos que aleccionar, y familias inocentes que arrancar de la miseria.n

Este acto de magnanimidad, no por ser tan repetido en la triste historia de nuestras discoresplican perfectamente el triunfo del general Prim; | dias civiles, es ménos plausible, pues nueva pruepero ese triunfo está muy léjos de poder inspirar I ba de que el pecho de la ilustre nieta de San Fer- I

nando es todo amor y dulcedumbre aun para sus personales enemigos, añade un rayo mas á la esplendente aureola de gloria que circunda las sienes de doña Isabel II.

El cielo parece como que ha querido recompensar á la Reina por la importante medida que acaba de decretar, concediéndole, el mismo dia que puso su firma al pié de ella, la esperanza de tener pronto á su lado otro heredero de sus wirtudes. generated sol oh ushib que sup sol

Reciba nuestro humilde parabien y el de todos los buenos españoles, que bendicen à una voz á la noble señora, á la bondadosa Reina, á la madre tierna.

Cartas que tenemos à la vista, fechadas en Manila el 8 de febrero, nos hacen una pintura muy triste del mal estado en que se hallan todos aquellos habitantes con motivo de la baja que sufre el oro en todos los mercados, y que alli se hace sentir mucho por circunstancias especiales. La libre introduccion y circulacion en aquellas islas de las onzas de oro de todas las repúblicas americanas por su valor oficial de 16 pesos; cuando en China y en algunos puntos ingleses solo valen 13 y lo mas 14, ha proporcionado al comercio ganancias estraordinarias; y al acumulo de oro mas que á la escasez de plata, que no existe se debe que en la actualidad se pierda en aquel un 25 por 100. Varias han sido, segun dichas cartas, las consultas que han elevado al gobierno aquellas autoridades, y todavía, segun parece, no se ha resuelto nada sobre tan grave cuestion, á pesar del largo tiempo trascurrido y de la importancia y perentoriedad del asunto.

Interesadas ya las clases pobres y el ejército, al que se le paga en oro, y casi paralizadas las transacciones mercantiles en las provincias, parece que las antoridades han resuelto, temiendo un grave conflicto establecer por si y sin esperar la resolucion del Gobierno, una fábrica de moneda, en que solo se acuñen pequeñas de oro de á 1 y 2 pesos. El pobre empleado, el subalterno, y todos en una palabra, no cuentan sino con tres cuartas partes de lo que les pertenece, y si sigue asi dentro de pocos meses la mitad de su moneda será nominal. Esto es serio,

Pudiéramos hablar con algunos datos sobre

esta cuestion; pero consiamos en que el gobierno acudirá pronto y con acierto á resolverla.

Las Novedades toma parte en la renida cuestion suscitada entre los diarios progresistas, democratas, y los de la union liberal, sobre la conducta y significación política del general O'Donnell, concluyendo con estas palabras su artículo

«Comprendemos perfectamente que la corona no piense en llamarle á su consejo, y en esto, ademas de una gran prevision despues del cambio repentino que llamó al poder al general Narvaez, vemos tambien la consideracion de que el general O'Donnell no es el gése de una fraccion respetable cuya oposicion pueda ser muy temida en el Parlamento.

Tiene, sin embargo, el general O'Donnell ancho campo para defenderse en el Senado de los cargos de que ha sido objeto, y para despues volver mucho mas su programa político, que, segun sus defensores, no pudo practicar en el corto período de su mando.

Desgraciadamente para la fraccion odonnellista, tendrà esta que ser representada en el Congreso por el señor Rios Rosas, que, dejando aparte sus grandes cualidades oratorias, al justificar todas las importantes resoluciones del gabinete de 17 de julio, que tan impopular le hicieron, procurarà continuar defendiendo la política de asimilacion, no convencido tal vez de que él fué el que dió el golpe de gracia á aquel ministerio, contribuyendo mas que nadie á que le sucediera la situacion actual.»

Hoy han sido conducidos á la última morada los restos mortales del célebre pintor don Antonio María Esquivel. El arte de Murillo y Velazquez ha perdido uno de sus mas ilustres sostenedores. El Sr. Esquivel nació en Sevilla el 18 de mayo de 1806. Habiendo perdido á su padre en la gloriosa batalla de Bailen, su madre procuró con afan darle una escelente educacion artística y literaria que recibió en la ciudad natal. En 1823 se halló en el Trocadero como miliciano nacional en la compañía que mandaba el Sr. Cortina. En 1832. vino à Madrid y fué admitido sócio en la academia de San Fernando. Fué uno de los fundadores del Liceo de Madrid. En 1852 tuvo la desgracia de perder la vista á consecuencia de un humor herpético. Habiéndola recobrado al sin á beneficio de un medicamento empírico, se dedicó al trabajo y entonces sué chando pintó su magnisico chadro La caida de Luzbel. Su última obra ha sido un Cristo, como lo fué tambien la del inolvidable Tegeo. El Sr. Esquivel estimado de todo el mundo y colmado de honrosas y merecidas distinciones, ha dejado un hijo dotado de selicisimas disposiciones para la pintura y digno heredero de su gloria y de su nombre. a konke soud eup med ballegt adia el v dein

Paulina se abraza con uno por la mañana

Palma 18 de abril.

Para que se conozcan los resultados que suelen dar en todas partes los caminos de hierro, he aquí un curioso dato que apreciaran como quieran los que aun duden de los buenos resultados que puede dar el de Inca: es la cotizacion de los de Francia en 3 del mes que corremos. Hela aquí:

	Capital.	Cotizacion.
Orleans	. 500 fr.	1567 fr. 50
Norte	500	1037 50
Este antiguo	500	905
Este moderno.	500	845
Lyon.	500	1585
Mediterráneo .	. 500	2175
Mediodía	. 500	872 50
Oeste.	. 500	830
Gran Central	500 XII	615
Ginebra.	500	840
Caminos austríacos.	500	772 50
San Ramberto	500	705
Victor Manuel	500	600
r surce car our dans	on wishies	1 1 M 1

Es decir que la accion del camino del Mediterráneo, por ejemplo, que en un principio costó 500 francos, vale hoy 2175.

Revista teatral.

Estamos por la variedad, porque per troppo variar natura é bella. (Desde que hay italianos que escriben artículos en español nosotros hemos dado en la manía de hablar en italiano.) Quede pues sentado que nos gusta la variedad, y bajo este supuesto no parecerá estraño si contra nuestra costumbre hoy reducimos la presente revista á un elogio continuado, ya que desde la última que escribimos estamos saltando sin cesar de variacion en variacion. Un dia nos echaban el Nabuco: suena la campanilla, alza el arco el director, ponese en facha la orquesta, levantase el telon y zás! sin decir agua và principia el coro de introduccion y se nos sisa la sinfonía. Los de acá de la platea, que no suelen ser muy partidarios de las economías principiaron el ceceo de cajon, y el primer acto se cantó con un acompañamiento de lechuzas y en medio de una zambra de todos los demonios. Verdad es que la noche estaba de truenos y la funcion debia ser tronada. La orquesta comprendió que iba á ser el blanco de las iras populares si no remediaba oportunamente su falta, y en el intermedio del segundo al tercer acto hubo de salir un sepan-cuantos á leernos el consabido papel escrito en blanco, con aquello de «este respetable público.... causas imprevistas.... con permiso de la autoridad competente.... y cantada esta breve palinodia la orquesta nos tocó la sinfonía. El suceso quedó pues reducido á un conato de escamoteo. Una sinfonía tocada á la mitad de la ópera viene á ser un prólogo colocado á la mitad del tomo: la sinfonía es la esposicion, el exordio, el sumario de la ópera; pero aquella noche vino à ser el epilogo, el resumen, el indice ó por mejor decir la fe de erratas. La fe de erratas, si señor: este es el papel que hacer debieran las sinfonías en el teatro de Palma, porque como muchas veces no cantan los actores lo que el maestro escribió, y en ellos se reproducen los | nesicio de los niños espósitos! motivos culminantes de la ópera, y la orquesta suele ajustarse mas á los papeles, la sinfonía tocada al final de la funcion vendria á ser como si el compositor nos dijese: eso que tal actor en tal escena ha cantado así, tra lara-lá, lara-la, debe ser de este otro modo: trálari-li-lá, lori-trá. ¡Ustedes me comprenden? Me alegro. Esto tendria de malo que mas de una vez las reputaciones artisticas se pondrian encarnadas, se encogerian de hombros y con el rabo entre piernas tomarian olivo allá en los bastidores oyendo una deliciosa rechifla; pero tendria de bueno que nosotros pudiéramos dejar de escribir revistas y otros economizarian artículos prestados que debieran guardarse bien de suscribir.

Nuestro sistema no seria aplicable al Poliuto, ya que en él se cantan cosas que ni soñó el autor en escribir. Pero no: decimos una barbaridad, somos anos estúpidos. Seria posible que por un quitente V. esas pajas, por un alegro de mala muerte quisiesen ponerse en peligro las reputaciones artísticas que la fama va paseando por los espacios... imaginarios? Digole á V. que no. Seria posible que despues de cuarenta y tantos ensayos de Poliuto se le diese à V. otra cosa que Poliuto no fuese? Repítole á V. que no. Si ha encontrado V. un alegro de Maria de Padilla zurcido (y mal zurcido) en el 2º acto de Poliuto, no ha sido por no cantar el que ha cedido el parto al otro, sino para que V. pudiese en una sola noche saborezar dos óperas diferentes. Y aquella casada que ha visto á una esposa abrazarse con un amante en el momento en que debian andar à trompicones, que toma este sublime ejemplo de paz matrimonial; y la niña melindrosa que hace ascos porque Paulina se abraza con uno por la mañana para

morir por otro á la tarde, comprenda que cuanto mas grande es el amor mas repartible es entre varios. Pero joh vergüenza! toda la noche estuvo el público sin decir esta boca es mia (porque hacer otra cosa no podia) y lo único que aplaudió en Poliuto sué el alegro que no era de Poliuto. Oh rubor! y los actores salieron á la escena y nos hicieron tantas cortesías como les permitió su respectiva columna vertebral, y se volvieron tan satisfechos como si nos hubiesen hecho alguna hazaña. No nos admira que una parte del público no conozca que se le da gato por liebre y que aplauda á troche y moche sin compasion al buen gusto ni al sentido comun: lo que nos espanta J nos asombra es que los que presumen de artistas y hacen alarde de tanta reputacion no sepan conocer cuales son los aplausos á que deben corresponder y cuáles los que deben desoir. Poliuto por lo general se cantó de manera

que dejó mucho, mucho que desear: pero á la segunda funcion ya pudimos escucharlo con mas gusto porque sué mejorando notablemente. Esto nos recuerda la ocurrencia peregrina de un alcalde, que pudiera tomar por modelo el empresario del Circulo. Allá en aquel tiempo en que los Ayuntamientos podian ser empresarios se celebraban en un pueblo bailes de máscara, à beneficio de los fondos públicos: el primer baile estuvo tan poco concurrido que el Ayuntamiento tuvo una pérdida considerable. Pero al siguiente carnaval para principiar la temporada el alcalde mandó fijar en los parajes de costumbre el siguiente cartel: «Baile de máscaras para mañana; y en atencion á que el primero de los de antaño estuvo tan pobre de concurrencia, este año se principiará por el segundo.» Para la ópera que se està ensayando pudiera probarse el método de este alcalde.

No concluirémos sin hacer un elogio de la ejecucion del Stabat que se cantó en la semana Santa: esta sué una suncion notable bajo todos conceptos. El teatro apareció completamente enlutado; el escenario que representaba átrio de lúgubre aspecto, rodeado de un anfiteatro con negras colgaduras y franjas de oro sobre el cual estaba colocada la orquesta, y un grupo numerosisimo de cantantes al rededor del piano, todo ofrecia un aspecto grave y magestuoso: la seccion filarmónica del Círculo y los individuos de la compañía lírica cantaron todas las piezas con rara perfeccion, pero la señorita Alfieri sobre todo hubiera obtenido grandes aplausos si la concurrencia no hubiera comprendido que tales demostraciones no eran propias de aquellos dias. Esta joven é inteligente cantatriz cuya linda voz y fácil ejecucion ya hemos tenido el gusto de elogiar otras veces dijo la brillante aria Inflamatus con pasion, con sentimiento, con entusiasmo, y lo bien que supo interpretarlo nos hizo confirmar en la idea de que será con el tiempo una artista muy notable. El cuarteto cuando corpus, ese magnífico cuarteto que no puede ser oido sin terror y hasta sin miedo, sué tambien de lo mejor que se cantó, y el aria coreada. Eia Mater sin acompanamiento de orquesta demostró la seguridad de los coros y la maestría del Sr. Domenicis. Lástima fué que el pequeño solo de tenor en la introduccion no correspondiese á las demas piezas: en aquel delicado canto estuvimos léjos de oir aquella ternura, aquella voz planidera con que debe ser cantado el primer verso: pero las reputaciones artísticas están dispensadas de entender el latin. La concurrencia sué sumamente escasa...; habia bandeja!... ¡la funcion era á be-

TRING CALDERON.

Roletin religioso.

Santo de mañana.

SAN CRECENCIO CONFESOR Y SAN HERMOGENES, MARTIR.

San Crecencio fué natural de Florencia, discipulo é imitador en las virtudes de san Zenobio

CULTOS.

Mañana domingo

En Santa Eulalia tendrà lugar una fiesta votiva consagrada á Ntra. Señora del Confalon, con misa solemne y sermon que pronunciará el presbitero D. Rafael Cabrer beneficiado en la misma. Al toque del Ave María se hará un rato de meditacion y en seguida el ejercicio del dia 19 en honor del patriarca S. José.

En San Jaime se celebra la festividad del Sino. Cristo del Sepulcre: á las diez y media se cantará con música la misa mayor, en cuyo ofertorio predicarà el Pro. D. Pedro Antonio Muntaner, vicario de la Vileta. Por la tarde à las cinco, despues de un rato de oracion mental con intermedios de música, se hará la adoracion de las cinco llagas de Jesus crucificado.

En la iglesia parroquial de San Nicolas se celebra la fiesta de San Francisco de Paula con nona y misa solemne, espuesto el Santisimo, y sermon que predicará D. Domingo Alzina Pro.

En la iglesia de Nuestra Señora de los Des-

amparados se celebrarà á intencion de devota persona, una solemne fiesta á María Santisima. A las diez se cantará nona y en seguida la misa mayor, predicando las glorias de la Señora el presbitero D. Miguel Coll. A las cinco de la tarde se hará el piadoso ejercicio del amparo de María. Su Divina Majestad estará de manifiesto mañana J

En la iglesia del Santo Hospital á las tres y media de la tarde se dará principio al quincenario dedicado á la Sangre preciosisima de Jesucristo, y proseguirá los domingos y fiestas sucesivos, siendo el orador D. Juan Angelo Torrents Pro.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gese de dia para mañana el comandante graduado capitan del regimiento insantería de Luchana, D. Evaristo de Ursa.

Parada, hospital y provisiones, rondas y contrarondas el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor-Benito de

Recaudacion del impuesto sobre carruages y caballerias

de Palma y su término.

No habiendo surtido efecto los repetidos anuncios, cédulas de aviso y demas medios de atencion empleados por esta oficina, para que los contribuyentes dendores aun al espresado impuesto correspondiente á 1856 y años anteriores, se presentasen en la misma establecida en una de las habitaciones del corredor inferior del edificio de San Francisco de Asis á satisfacer sus respectivas cuotas; y sin embargo de que el 22 de febrero venció el último plazo concedido para verificar el pago sin apremio; y ademas esta recaudacion, para mayor comodidad de los contribuyentes, quiso aprovechar la oportunidad del término de un mes que el señor alcalde de esta ciudad se sirvió señalar á los dueños de carruajes para cambiar las tablillas que todo carruaje está obligado á llevar con el número y nombre del pueblo á que pertenece, cuya operacion está confiada á esta recandacion para la formacion del nuevo registro, tampoco ha sido suficiente para que los contribuyentes dueños de carruajes verificasen el pago y cambio de tablilla. El plazo para esta operacion venció el 21 de marzo último y no obstante de hallarnos á mediados de abril faltan cerca de la mitad aun para el cambio de la tablilla y pago del impuesto. En vista de tal morosidad esta recaudacion avisa á los contribuyentes deudores por la última vez para que dentro del término de diez dias que terminarán el sábado 25 de este mes, verifique el pago de lo que deudan y en su defecto se procederá al apremio. Habiendo igualmente el Sr. Alcalde concedido igual i plazo para el cambio de las tablillas que faltan aun, los empleados de esta empresa detendrán á todo carruaje cuyo dueño no haya cumplido lo mandado por el señor Gobernador y el Sr. Alcalde de esta ciudad para la aplicacion de las multas. Palma 15 de abril de 1857.-Andres Roses.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

A la una de la tarde del lúnes 20 del actual se despachará correo para Barcelona, con el vapor Mallorquin, y à las cuatro de la misma para Iviza con buque de vela. Palma 17 de abril de 1857.-El administrador-Juan Bautista Lopez.

Boletin comercial y maritimo.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO. EMBARCACIONES FONDEADAS. Dia 16.

De Valencia en 5 dias polacra Josefa, de 200 ton., cap. D. Antonio Villalonga, con 15 mar. y azúcar.

EMBARCACIONES DESPACHADAS. Dia 16.

Para Marsella goleta austríaca Eufemia, de 124 ton., procedente de Alcudia, cap. D. Luis Poschich, con mar. y lastre.

Para Marsella polacia Soledad, de 109 ton., procedente de Cuba, cap. D. Luis Moner, con 9 mar. y café.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER. Saldrá para Barcelona el lúnes 20 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasageros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

> Cámara de popa 5 duros. Idem de proa.... 2 Sobre cubierta 1

Anuncios particulares.

VENTAS.—Se desea vender la historia eclesiástica de Natalis Alexander, encuadernada á la italiana: quien quiera adquirirla puede acudir á esta imprenta y se le informará.

ALQUILERES.-Está para arrendar el huerto llamado can Martorell inmediato al Coll den Rebasa. Daran razon en la calle de San Miguel, núm. 19, junto á la taberna de can Rasca.

VENTAS.-En la fábrica de tejidos de la Merced se venden patenes, driles, lanillas y vestidos de señora de toda clase, á precios cómodos.

Al publico.

El comisionista que vive en la fonda de las Cuatro Naciones calle de las Carasas, número 26, hace saber al público que solo permanecerá en esta hasta el miercoles próximo: las personas que tengan gusto de surtirse de sus géneros tan acreditados se les hará una rebaja del 5 por 100 de sus precios.

Los géneros son los siguientes: Holandas finas para camisas de caballero.

Idem otras llamadas granito de oro muy superiores. Idem granobles para camisas de señora y sábanas, desde 4 palmos hasta 13 de ancho.

Irlandas de todas clases. Mantelerías adamascadas con dibujos chinescos y turcos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos.

Toallas desde 6 rs. hasta 50. Telas adamascadas para cortinages. Pañuelos abatistados blancos y de color, desde 20 reales docena hasta lo mas fino que se conoce en ba-

Idem de batista bordados a mano. Panuelos de crespon de China lisos y bordados para

Idem de batista clarines.

Idem batista en pieza pera bordar.

Idem de seda de la India.

Mantas de algodon. Y ademas otros varios artículos.

Ademas se encuentra un magnifico surtido en objetos de óptica gafas y cristales en todos grados de debilidad de la vista, paraguas y sombrillas y otros varios

REALIZACION.

El comisionado en pañuelería bordada y lisa de la China, que vive en la fonda de las Cuatro Naciones, calle de las Carasas, tiene á bien hacer una rebaja en todas sus clases de un 30 por 100 en pañuelo, á fin de realizar en breves dias. Con qué niñas buen ánimo y á la fonda que allí està lo bueno.

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 269 para el 18 de abril.

Se pondrá en escena la gran tragedia lírica en tres actos, música de D. Cayetano Donnizetti, titulada POLIUTO.

Aviso. Los Sres. abonados á las funciones teatrales podrán pasar desde este dia á recoger sus respectivas entradas de la 82 treintena, entregandoles al mismo tiempo doce de las mismas, para el vencimiento de la presente temporada; á cuyo efecto se han puesto en estudio producciones del mejor repertorio, las cuales serán anunciadas con la debida anticipacion y á un mismo tiempo las óperas La Prova de una ópera seria y Linda de

Funcion 210 para el 19 de abril. Se pondrá en escena el drama en 4 actos, original y

en verso de D. Florentino Sanz, titulado

D. FRANCISCO DE QUEVEDO.

Cuyo protagonista desempeñará el Sr. Lumbreras, acompañándole en la ejecucion las Sras. Gimenez, Mata y Pellizari y los Sres. Dalmaces, Casalié, Vinardell, Cuello etc. etc.

Dando fin con el baile de costumbres andaluzas, ti-

A las ocho.

TEATRO DEL CASINO ARTISTICO E INDUSTRIAL.

Debiendo dar principio el dia 19 del corriente las funciones de zarzuela y verso, que de acuerdo con la sociedad de este establecimiento, van à darse en dicho teatro, se avisa para que los señores que gusten abonarse se sirvan pasar à la secretaria de diez à una de la manana y de cinco a ocho por la tarde de los dias 18 y 19; en la inteligencia que dicho abono no podrá tener efecto sin la aprobacion de la junta directiva. El precio de abono será de 75 rs. vn. por 31 funciones, pagados en tres plazos: el precio de entrada y luneta sin abonar será el de 4 rs.

Zarzuelas que se pondran en escena.

Jugar con fuego. - Valle de Andorra. - El Domino azul.—Diamantes de la corona.—Estreno de una artista. -Galanteos en Venecia. - Buenas noches Sr. D. Simon. -El Grumete, y Gracias á Dios que está puesta la mesa. Lo que se ponga de verso será de lo mas escojido. Tambien se pondrá en escena el disparate lírico-dramá-

tico, en dos actos, La cola del diablo. Lista de la compania.

Primera tiple.=Srita. D. Matilde Cavaletti. Otra idem y característica .= D! Eufemia Pellizari. Segunda idem .= D2 Adelaida Ordan. Primer tenor .= D. Aquiles Agostini. Otro primero y galan joven = D. Miguel Tormo.

Primer baritono .= D. Leopoldo Cavaletti. Primer bajo .= D. Juan Cavaletti. Primer actor y director en el genero cómico y pri-

mer tenor gracioso en la zarzuela. D. Miguel Sabater. Segundo bajo .= D. Pedro Hernandez. Coros de ambos sexos.

Director de orquesta .= D. Cayetano Cavaletti. Maestro al cémbalo. D. José Capó.

Funcion 1.2 de abono para mañana 19 de abril. Se pondrá en escena la zarzuela en 5 actos

JUGAR CON FUEGO. A las ocho.

Nota. Los Sres. abonados se servirán pasar á recojer sus entradas de diez à una de la manana en la administracion de dicho teatro.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.